



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
XXXII LEGISLATURA
JUNTA PREPARATORIA**

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT; Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se convoca a los diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones Correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional que se llevará a cabo el próximo día martes 22 (veintidós) del mes de junio de 2021 (dos mil veintiuno), a las 12:00 (doce) horas, con la finalidad de conocer y resolver en su caso el asunto que a continuación se indica:

- I. Inscripción en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" la leyenda BICENTENARIO DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO 1821-2021.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 58 de la Constitución Política Local.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo al titular del Poder Ejecutivo Estatal, y cítese oportunamente a los diputados integrantes de la XXXII Legislatura.

D A D O en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado a los quince días del mes de junio del año dos mil veintiuno.


DIP. IGNACIO ALONSO LANGARICA ÁVALOS
Presidente,


DIP. J. CARLOS RÍOS LARA
Vicepresidente,


DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ
Secretario,





DIP. CATARINO ALARCÓN SOTO
Vocal,

SUPLENTE:



DIP. ELIZABETH RIVERA MARMOLEJO
Secretaria,



DIP. JAVIER HIRAM MERCADO ZAMORA
Vocal,

INTEGRANTES:

DIPUTADO JESÚS ARMANDO VÉLEZ MACÍAS



DIPUTADO JOSÉ ALEX ORTIZ RÍOS

DIPUTADA MA. DE LA LUZ VERDÍN MANJARREZ



DIPUTADA JULIETA MEJÍA IBÁÑEZ